

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **186**

Fecha: 27/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110003 2019 00325	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSILENE DOS SANTOS	EDDY HERNANDO PANTOJA ROSALES	Auto declara impedimento Causales 5 y 9, Art. 141 del Código General del Proceso. Ordena el envío de las diligencias al Juzgado Cuarto de Familia del Circuito de esta ciudad	24/11/2023	002	1
63001 3110003 2023 00360	Verbal Sumario	FABIO ANDRES CASTAÑEDA OLARTE	ILKAN NORLENIS RAMIREZ GOMEZ	Auto rechaza demanda	24/11/2023	012	001
63001 3110003 2023 00361	Jurisdicción Voluntaria	OSCAR GIOVANNY RINCÓN MEJÍA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	24/11/2023	011	001
63001 3110003 2023 00401	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JHON JAIRO GALLEGO TREJOS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LELIA NIETO GALLEGO	Auto rechaza demanda de plano, ordena su envío a la Oficina Judicial de Armenia para su reparto entre los Jueces Civiles Municipales de la ciudad	24/11/2023	008	1
63001 3110003 2023 00402	Verbal	LEONARDO ALDANA AGUDELO	LUCELY QUISOBONI BUITRON	Auto inadmite demanda	24/11/2023	009	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
SECRETARIO